

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EMPRESA TEXCOMERCIAL S.A.

LUGAR: Quito, Ecuador, en el domicilio de la Sociedad Av. Vicente Duque N75-160 y Tadeo Benítez (sector Carcelén Industrial)

FECHA: Jueves, 25 de abril de 2019, a las 10h00 horas A.M.

CONVOCATORIA: Se citó a los accionistas el Martes 19 de marzo del 2019 confirmado a través de correo electrónico de Elizabeth Rivera elizabeth.rivera@ciaempques.com.co, con copia a Patricia Leano patricia.leano@texcomercial.com.co, luisf.correa@ciaempques.com

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Dr. Luis Fernando Correa en representación de Pedro Miguel Estrada L.; y, Dr. César A. Jaramillo Calle respectivamente, quienes desempeñan los cargos en el Consejo de Administración.

ESCRUTADOR: Dr. César A. Jaramillo Calle designado por el Presidente.

REPRESENTACIÓN DE ACCIONES: El 100% de las acciones que integran el Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, según consta en el libro de accionistas.

INSTALACIÓN: El señor Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea, en virtud de estar representada el 100% de las acciones que constituyen el Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.

La Asamblea se desarrolló de acuerdo con el siguiente

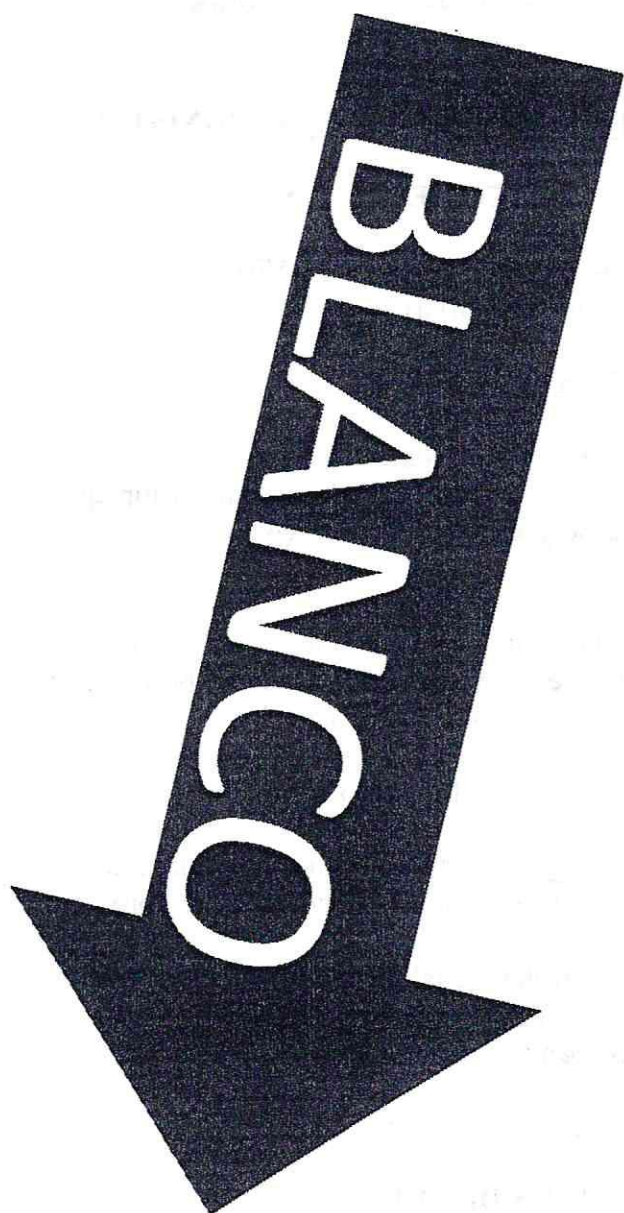
ORDEN DEL DÍA:

01.- Lectura y Aprobación del Estado de Resultado Integral del año 2.018 y Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2.018

02.- Conocer y Aprobar el Informe de la Gerencia General del año 2.018

03.- Conocer y Aprobar el Informe del señor Comisario de la Empresa del año 2.018

Av. Vicente Duque N75-160 y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial)
PBX: 2800-313 / 2471-576 / 2800-307 Celular: 09-980-6377
E-mail: pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec
Quito - Ecuador





TEXCOMERCIAL S.A.

04.- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2.018 emitido por Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda.

05.- Disponer el destino que ha de darse a los Resultados y a las cuentas Patrimoniales

06.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa para el año 2019

Por unanimidad se aprueba el Orden del día: el señor Presidente, indicando que se procede a tratar los puntos del orden del día.

01.- Se da lectura el Estado de Resultado Integral del año 2018 y Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, una vez analizado su resultado se aprueba por unanimidad.

02.- Se da lectura al Informe del Gerente General de Texcomercial S.A. del año 2.018, el mismo que es aprobado por unanimidad, generando utilidades para la compañía y los accionistas respectivamente.

03.- Se da lectura al Informe del señor Comisario de la empresa Texcomercial S.A., donde informa su análisis en los ámbitos administrativo, tributario y laboral, confirmando que se han cumplido con todas las Leyes Ecuatorianas que rigen a la compañía.

04.- Se da lectura al Informe de Auditoría Externa emitido por Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda., el mismo que es aprobado por unanimidad.

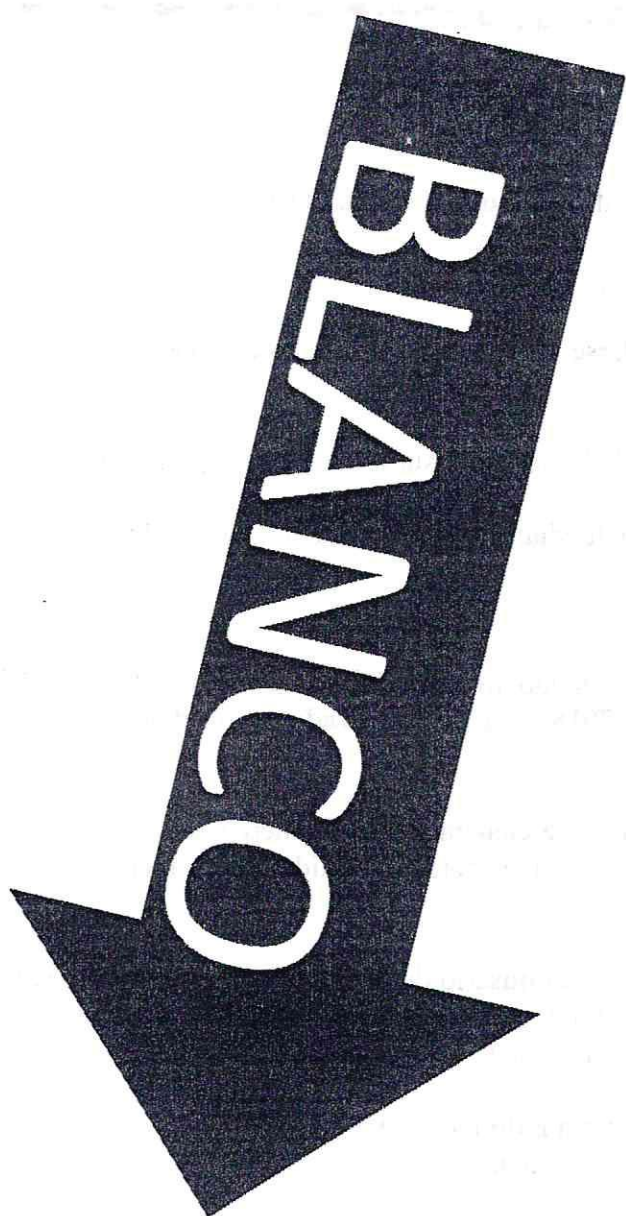
05.- El Dr. Luis Fernando Correa, establece que las utilidades de los accionistas se mantenga en la cuenta de UTILIDADES ACUMULADAS del patrimonio, una vez que la compañía haya cumplido con los pagos correspondientes a los trabajadores y al fisco. Una vez analizado, se aprueba por unanimidad.

Av. Vicente Duque N75-160 y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial)

PBX: 2800-313 / 2471-576 / 2800-307 Celular: 09-980-6377

E-mail: pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec

Quito - Ecuador



06.- Los accionistas por unanimidad resuelven que el Dr. Cesar Augusto Jaramillo Calle, Gerente de Texcomercial S.A. contrate a la empresa de auditoría externa para cumplir con este requisito de Ley en el año 2.019.

Habiendo tratado y aprobado todos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, da por terminada.

El presidente declara un momento de receso para que se redacte el Acta, la misma que fue leída, aprobada y firmada por unanimidad de los asistentes que representan la totalidad de las acciones de la empresa TEXCOMERCIAL S.A.

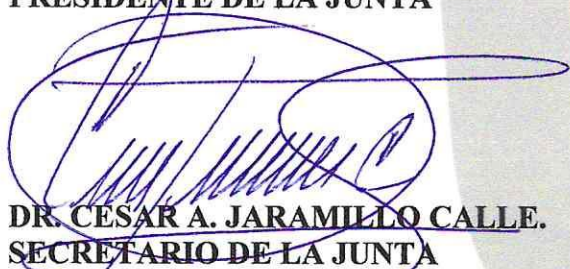
Se levanta la sesión a las 11h00 A.M.

LNL.

**LUIS FERNANDO CORREA
REPRESENTANDO A
PEDRO MIGUEL ESTRADA L.
CIA. DE EMPAQUES S.A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**PATRICIA LEÑO SIADO
TEXCOMERCIAL S.A.S.
ACCIONISTA**



**DR. CESAR A. JARAMILLO CALLE.
SECRETARIO DE LA JUNTA**

